

Agroecología: un Enfoque de Transformación Sustentable de los Sistemas Agroalimentarios – Módulo G - Diseño y evaluación de sistemas sustentables

Diseño y evaluación de sistemas sustentables

GUÍA DOCENTE



**INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN Y TRAMITACIÓN DE LAS GUÍAS
DOCENTES DE LAS ASIGNATURAS**

Tipo de Acción Formativa	Máster Universitario					
Nombre de la Acción Formativa	Agroecología: un Enfoque de Transformación Sustentable de los Sistemas Agroalimentarios					
Denominación de la asignatura	Diseño y evaluación de sistemas sustentables					
Módulo	Módulo G - Diseño y evaluación de sistemas sustentables					
Curso académico	2024-2025					
Tipología	Obligatoria					
ECTS	Teoría:	3.00	Práctica:	0.00	Total:	3.00
Modalidad Docente	HÍBRIDA (SEMIPRESENCIAL)					
Periodo de impartición	24 al 28 de marzo de 2025					
Web universidad coordinadora	https://www.unia.es/estudios-y-acceso/oferta-academica/masteres-oficiales/master-oficial-en-agroecologia-un-enfoque-para-la-sustentabilidad-rural-2					
Web universidad colaboradora	https://www.uco.es/estudios/idep/agroecologia/ https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Agroecologia-Un-Enfoque-de-Transformacion-Sustentable-de-los-Sistemas-Agroalimentarios/					
Idioma/s de impartición	Español					

Responsable/s de la asignatura			
Nombre y apellidos	Email	Universidad	Créditos
Clara Inés Nicholls Estrada		UNIVERSIDAD DE CALIFORNIA	1.25

Profesorado			
Nombre y apellidos	Email	Universidad	Créditos
Miguel Ángel Altieri Soto		UNIVERSIDAD DE CALIFORNIA	1.25
Guiomar Carranza Gallego		UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE	0.50
Clara Inés Nicholls Estrada		UNIVERSIDAD DE CALIFORNIA	1.25

TUTORIAS: Horario y localización			
Tutorías/seminarios: miércoles y jueves tarde: 17-19:30			

Despacho profesorado

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE

Conocimientos o contenidos

- C01 Conoce los principios y las bases científicas de la Agroecología como instrumento de transformación sustentable de los sistemas agroalimentarios.
- C02 Conoce las bases sociológicas y antropológicas que permiten analizar la estructura y funcionamiento de los sistemas alimentarios, así como la dimensión social y participativa de la Agroecología
- C03 Conoce las bases ecológicas del funcionamiento de los agroecosistemas y su aplicación como base para el diseño de sistema agrarios sustentables
- C04 Conoce las bases agronómicas del funcionamiento de los agroecosistemas y su aplicación como base para el diseño de sistema agrarios sustentables
- C05 Conoce los principios básicos del análisis económico aplicados a la actividad agraria y alimentaria desde el punto de vista de la economía ecológica
- C06 Conoce los fundamentos de la relación entre biodiversidad y diversidad cultural, aplicada al manejo de agroecosistemas y sistemas alimentarios.
- C7 Conoce los principios básicos del análisis político-institucional aplicado a la actividad agraria y alimentaria desde el punto de vista de la Ecología Política, con especial hincapié en el papel del Estado y de los movimientos sociales en su regulación
- C8 Conoce las propuestas teóricas y los instrumentos prácticos propuestos para el diseño de la transición agroecológica.
- C9 Conoce las causas sociológicas, económica e institucionales de la crisis alimentaria global y los principios que deben guiar la construcción de sistemas agroalimentarios sustentables
- C10 Conoce las diferentes perspectivas feministas y su aplicación al análisis de los sistemas agroalimentarios

Competencias

- COM01 Analizar los contenidos de las lecturas realizadas, sintetizar dichos contenidos para la identificación de conceptos clave.
- COM02 Ser capaz de desarrollar adecuadamente la comunicación escrita y oral, la exposición ordenada de ideas, la justificación lógica y argumentativa, así como de relacionar conceptos generales con otros de índole más práctica.
- COM03 Capacidad de compromiso ético con la transformación sustentable del régimen alimentario, tal y como propugna la

	<p>agroecología.</p> <p>COM04 Integrar aspectos sociales, económicos, culturales, agronómicos y ecológicos en el diseño de la transición agroecológica.</p> <p>COM05 Identificar la reproducción de las desigualdades de género en la realidad social agroecológica en el ámbito de los sistemas agroalimentarios.</p> <p>COM06 Realizar una reflexión autocrítica de las relaciones de poder en las investigaciones, incorporando en sus reflexiones teóricas y en sus prácticas críticas de las relaciones autoritarias y del patriarcado.</p> <p>COM07 Plantear y desarrollar proyectos comunitarios de transformación o mantenimiento agroecológicos individualmente, en equipo, en investigación-acción participativa</p>
Habilidades o destrezas	<p>HD01 Maneja las distintas perspectivas teóricas, metodológicas y las técnicas de investigación social aplicada a la Agroecología.</p> <p>HD02 Conoce las principales metodologías para el análisis económico y ambiental de agroecosistemas, con especial atención a los instrumentos de evaluación de la sustentabilidad.</p> <p>HD03 Diseña agroecosistemas que aúnen capacidad de producir alimentos y/u otros bienes y servicios, con un alto grado de resiliencia y autonomía y mantenimiento de la biodiversidad</p> <p>HD04 Desarrolla proyectos comunitarios de transformación o mantenimiento agroecológicos individualmente, en equipo, en investigación-acción participativa, con especial atención al desarrollo rural sustentable</p> <p>HD05 Maneja y aplica teorías y conceptos de la ecología política, economía ecológica y técnicas de estimulación de la participación social en la toma de decisiones agroambientales.</p> <p>HD06 Maneja metodologías, herramientas y enfoques organizativos feministas, orientados a eliminar las desigualdades y a construir nuevas relaciones de género; aplica la perspectiva feminista al análisis de las experiencias agroecológicas concretas.</p> <p>HD07 Diagnostica y resuelve metodológicamente problemas agroecológicos y elabora informes y perspectivas de implantación de prácticas sustentables en los agroecosistemas y los sistemas agroalimentarios.</p> <p>HD08 Desarrolla un trabajo de campo de acuerdo a un buen diseño y aplicación correcta de las técnicas de investigación-acción-participativa</p>

DESCRIPTORES DE CONTENIDOS

Clases teóricas:

1. La insustentabilidad de agricultura, ganadería y forestería industrializadas.
2. El Concepto de sustentabilidad en los sistemas agropecuarios y forestales y las externalidades en los procesos de producción.
3. Bases para el análisis y diseño de sistemas agroecológicos sustentables. La importancia de la diversificación.
4. El Marco para la Evaluación de Sistemas de Manejo incorporando Indicadores de Sustentabilidad: MESMIS.
5. Manejo de programas para simular situaciones de manejo de tecnología y recursos naturales y su efecto sobre la sustentabilidad

Clases prácticas:

- Manejo de programas para simular manejo de tecnologías y recursos naturales y su impacto sobre la sustentabilidad
- Realizar un análisis de sistemas a las explotaciones antes visitas, estableciendo los límites, componentes y flujo en los sistemas y realizando recomendaciones para la mejora de la sustentabilidad. Se hacen tres grupos de trabajo que desarrollan su estudio en igual número de caso

Actividades dirigidas:

- Seminario: Evaluación de sistemas. Los alumnos discutirán y expondrán los resultados de la aplicación de los conocimientos adquiridos a las explotaciones visitadas con antelación.

ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividad formativa	Modalidad de enseñanza	Dedicación (horas de trabajo autónomo del estudiante)	Dedicación (horas de trabajo lectivas del estudiante con apoyo del profesor)
Actividades expositivas y prácticas (presenciales, síncronas y/o asíncronas)	PRESENCIAL	0	10
Actividades dirigidas y/o supervisadas académicamente	PRESENCIAL	0	10

Salida de campo	PRESENCIAL	0	10
Actividades autónomas del estudiante	SIN DETERMINAR	45	0
SISTEMA DE EVALUACIÓN			
<p>La asignatura será evaluada a través de la realización de un trabajo individual de reflexión y análisis utilizando las lecturas y los contenidos facilitados en clase y en la moodle.</p> <p>Al final de la asignatura habrá una actividad de debate y puesta en común de los contenidos y las principales aportaciones prácticas.</p> <p>Estos trabajos tendrán que entregarse antes del plazo máximo subiendo un archivo como tarea en el apartado correspondiente de la asignatura en la moodle.</p>			
Estrategias/metodologías de evaluación			Porcentaje de valoración sobre el total
Casos y supuestos prácticos			30%
Informes/memorias de prácticas			55%
Trabajos en grupo			15%
MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS			
<p>Lección magistral</p> <p>Trabajos en grupo y/o exposiciones en grupo</p> <p>Salidas de campo</p> <p>Estudios de caso</p>			
BIBLIOGRAFÍA			
<p>Dalgaard, T; Hutchings, J. y Porter, J. R. (2003). Agroecology: scaling and interdisciplinarity. En <i>Agriculture, Ecosystems and Environment</i>, 100, 39-51</p> <p>Dixon, J.A. y Fallon, L.A. 1989. "The Concept of Sustainability: Origins, Extensions and Usefulness for Policy". En <i>Society and Natural resources</i>, 2, pp. 73-84.</p> <p>Doherty, S. y Rydberg, T. (eds.). 2002. <i>Ecosystem properties and principles of living systems as foundation for sustainable agriculture: critical reviews of environmental assessment tools, key findings and questions from a course process</i>. Ecological Agriculture, 32. Centre for Sustainable Agriculture, Swedish University of Agricultural Sciences, Uppsala.</p> <p>FAO. 1994. <i>FESLM: an international framework for evaluating sustainable land management</i>. Roma, ItaliaFAO, World Soil Resources Report.</p> <p>García Trujillo, R. (1996). <i>Los Animales en los Sistemas Agroecológicos</i>. Pub. ACAO-Pan Para el Mundo, La Habana, Cuba.</p> <p>García Trujillo, R. (2004). <i>El uso de la energía en la evaluación de la sustentabilidad sistemas ganaderos</i>. VI Congreso de la SEAE, Sept. 2004, Almería.</p> <p>Gliessman, S.R. 1998. <i>Agroecology: ecological processes in sustainable agriculture</i>. Ann Arbor Press, Michigan</p>			

Hecht, Susanna. 1997. La evolución del pensamiento agroecológico. En: Altieri M. Agroecología, bases científicas para una agricultura sostenible. CLADES-ACAO, La Habana, Cuba.

Jones J. G. W. and Street, P. R. (2008). Systems theory applied to agriculture and food chine. ELSEVIER Applied Science.

Masera, O., Astier, M. y López-Ridaura, M. 1999. Sustentabilidad y manejo de recursos naturales. El marco de evaluación MESMIS. Mundi-Prensa. México.

Odum, H.T., Odum, E.C., Brown, M.T., LaHart, D., Bersok, C. y Sendzimir, J. 1988. Environmental Systems and Public Policy. Traducido al castellano y disponible en la página web <http://www.unicamp.br/fea/ortega/eco/esp/index.htm>

Sevilla Guzmán E. (2006). El marco teórico de la Agroecología. En Desde el Pensamiento Social Agrario: perspectivas agroecológica del ISEC. Edic. Universidad de Córdoba. Pag 222-248.

Spangenberg, J.H., Femia, A., Hinterberger, F. y Schütz, H. 1999. Material Flow-based Indicators in Environmental Reporting. European Environmental Agency, Environmental Issues Series, 14. Luxemburg.

Venegas, R. y Siau, G. (1994). Conceptos, principios y fundamentos para el diseño de sistemas sustentables de producción. Agroecología y Desarrollo. Revista CLADES No. 7 (15-28). art3.htm

PLAN DE CONTINGENCIA

En Sevilla, a 15 de julio de 2024.

Fdo.: González de Molina, Manuel

Conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal(Reglamento(UE) 2016/679, de 27 de abril) le informamos que los datos personales que nos ha facilitado pasarán a ser tratados por la UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA como responsable del tratamiento, siendo órgano competente en la materia la Dirección del Área de Gestión Académica(Monasterio Santa María de las Cuevas, C/ Américo Vespucio nº2. Isla de La Cartuja - 41092 - Sevilla) ante quien Ud. puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, limitación, oposición o portabilidad señalando concretamente la causa de su solicitud y acompañando copia de su documento acreditativo de identidad. La solicitud podrá hacerse mediante escrito en formato papel o por medios electrónicos.

Caso de no obtener contestación o ver desestimada su solicitud puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos de la Universidad(rgpd@unia.es Tfno 954 462299) o en reclamación a la Agencia Española de Protección de Datos a través de los formularios que esa entidad tiene habilitados al efecto y que son accesibles desde su página web: <https://sedeagpd.gob.es>

Como responsable, la Universidad le informa que exclusivamente tratará los datos personales que Ud. le facilite para dar cumplimiento a los siguientes fines:

- a) Gestión académica y administrativa de:
 - Participación en procesos de acceso y admisión a las enseñanzas oficiales(Grado, Máster y Doctorado) o de formación Continua de la Universidad Internacional de Andalucía.
 - Inscripción y/o matrícula como alumno en cualquiera de las titulaciones oficiales(Grado, Máster y Doctorado), Formación Continua u otras actividades académicas ofrecidas por la Universidad Internacional de Andalucía.
- Participación en convocatorias de becas y ayudas al estudio de la Universidad Internacional de Andalucía, la Admón. General del Estado o la de las Comunidades Autónomas y de otras entidades públicas o privadas.
 - Participación en convocatorias de programas de movilidad de carácter nacional o internacional.
 - Obtención y expedición de títulos oficiales, títulos propios y otros títulos académico
- b) Gestión de su participación como estudiante en prácticas y actividades formativas nacionales o internacionales en instituciones, empresas, organismos o en otros centros.
- c) Utilización de servicios universitarios como obtención del carné universitario, bibliotecas, actividades deportivas u otros.

La Universidad se encuentra legitimada para tratar estos datos al ser necesarios para la ejecución de la relación jurídica establecida entre Ud. y la Universidad y para que ésta pueda cumplir con sus obligaciones legales establecidas en la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades.

Usted responde de la veracidad de los datos personales que ha proporcionado a la Universidad y de su actualización.

La Universidad comunicará los datos personales que sean indispensables, y nunca en otro caso, a las siguientes categorías de destinatarios:

- A otras Administraciones y organismos públicos para el ejercicio de las competencias que les sean propias y compatibles con las finalidades arriba enunciadas(Así - a modo enunciativo y no limitativo - a Ministerios con competencias en educación y ciencia, a otras administraciones, a otras Universidades o Centros formativos equivalentes para la gestión de traslados, a empresas para la realización de prácticas)
- A entidades bancarias para la gestión de pagos y cobros.
- A organismos públicos o privados en virtud de la celebración de convenios de colaboración o contratos, conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de Protección de Datos.
- A los servicios de la propia Universidad que sean adecuados para gestionar la utilización de los servicios universitarios ofertados.

Sus datos de carácter personal se tratarán y conservarán por la Universidad conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos, pasando luego a formar parte -previo expurgo - del Archivo Histórico Universitario conforme a lo dispuesto en la legislación sobre Patrimonio Histórico.

La Universidad sólo prevé la transferencia de datos a terceros países en el caso de su participación como alumno en alguno de los programas de formación o becas de carácter internacional. La transferencia se realizará siguiendo las directrices establecidas al respecto por el Reglamento Europeo de Protección de Datos y normativa de desarrollo.

El Servicio de Protección de Datos de la Universidad Internacional de Andalucía cuenta con una página en la que incluye legislación, información y modelos en relación con la Protección de Datos Personales a la que puede acceder desde el siguiente enlace: <https://www.unia.es/protecciondatos>